



Maipú con Benigno Caldera:
Aviso oportuno a Bomberos evitó incendio mayor

Pág. 8

Alcaldesa Carmen Castillo:
Se necesita trabajo articulado para problemática de Toma Yevide

Pág. 3

Cesfam Curimón y el SAR:
En 1.600 millones de pesos aumenta costo de proyectos

Pág. 4

Realizado en Argentina:
Chile termina penúltimo en el Sudamericano U15

Pág. 10

Reunidos con sus profesores:
Exalumnos del Colegio Americano celebran 50 años

Pág. 12

Incendio en Curimón:
Lenguas de fuego se elevaban hasta 10 metros de altura

Pág. 7

Carabineros de Santa María:
Cae 'El Pokemon' a bordo de auto con encargo por robo

Pág. 7

Huyeron con botín de \$13 millones en efectivo

Encapuchados a mano armada asaltan molino

Administrador del establecimiento relata la rapidez con que actuaron y por qué llegó a temer por su vida

Pág. 9



Pág. 7



INCENDIO.- Pasadas las 14:30 horas de este lunes el Cuerpo de Bomberos de San Felipe dio la alerta por un incendio estructural en una bodega ubicada en el sector de Curimón. Rápidamente las unidades que llegaron al lugar de los hechos pudieron decretar el siniestro que movilizó a voluntarios de prácticamente todo el valle del Aconcagua. El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos Herrera Lillo**, señaló que las dos primeras máquinas en llegar «*pudieron declarar este incendio donde se estaba quemando gran cantidad de neumáticos, madera de parrón, maquinaria antigua y una gran cantidad de desechos.*»

Regularización de título de dominio está en proceso: Pág. 5
Vecino implora a juez de Putaendo para que no demuelan su vivienda



Lector

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Relator, Escritor y Columnista
mgcconsultingcl.org

No es del todo conocida la idea de un lector después de encontrar sus gustos a través de los libros y que esté pronto a determinar una forma mejor de no perder de vista lo que requiere para su siguiente paso, es decir, un reencuentro con letras y medios que alimentan sin límite su horizonte. Al mismo tiempo, estos buscadores, aseguran mayores expectativas que hacen de su vínculo con la lectura, otra razón especial de la literatura. Imaginamos, proyectamos, decidimos y creamos a medida que el camino suma palabras. El lector lo sabe, y es un desafío permanente no confundir sus logros.

Son las hojas y su identidad que conquistan la atención de un lector, no solo las palabras. Un mundo que en instantes se hace propio de quien desea averiguar más, con el entredicho de que no pierda el control y que eventualmente sus propias ideas se transformen en otro obstáculo a medida que la lectura no sea lo suficientemente clarificadora. Es la suerte de saber o no, encontrar la buena fuente entre tantas obras y pergaminos. Verdaderamente única esta experiencia, donde las mayores satisfacciones caen en un marco algo más que una relación clásica, incluso, ver pauteada la historia y sin pausa.

Tenemos que decir además que, en el camino nacen, crecen y mejoran aquellos detalles que simplifican lo difícilmente dicho por muchos, pero

sin la habilidad adecuada, y si el lector en definitiva decide continuar con el propósito literario, probablemente tenga mayor contenido.

Aquellos individuos y quienes los conocen, son especialmente rigurosos en sus programadas lecturas, como lo es deambular por las calles con el placer en cada segundo, conocimiento tras conocimiento. Lo humano, debilidad y destreza, virtud, emoción y calma, aún más. Todas características que se aprenden con la lectura y la imaginación, siguiendo un camino propio de identidad por sobre las expectativas que de algún modo se hace estilo.

Existe un argumento que aumenta la inquietud del lector, es la manera de ver el mundo, con sus dimes y diretes. Ese aprecio que podría crear otro pensamiento crítico, pero no del todo capaz de reemplazar la historia. La confianza se asoma, las hojas advierten que, la ruta tiene detalles por corregir, lo que el lector toma con determinante precaución. En las vitrinas se asoman todas las ideas, con sus imágenes y propuestas en todas las áreas que se pueda repasar, aunque ello no anticipa nada seguro sino hasta que la lectura haga lo suyo. Canción, tonada, o incluso, como cantinela. Es el constante juego de este rubro.

¿Será propio hablar de sabiduría en medio de un aprendizaje en este ámbito? ¿Con qué frecuencia se podría hablar de resultados, cuando de

no ser por la posibilidad de contar tiempos para reconocer la identidad de un libro, concretamente se hace casi imposible? ¿Somos pueblos atentos al detalle de las miradas, no importando los medios donde se aplica? Pensamos y entonces, existimos. Una clásica declaración sobre la importancia del lector. Mensajes claros, y otros ocultos. Ciencia y testimonio, fundaciones en letras, y otros solo de pasatiempos.

De no ser por las infinitas posibilidades de leer, otra tonada cantaría. Pero la instrucción es por lo demás, un espejismo cuando todo ello solo queda en la hoja. Hay un destino en la lectura, la decisión, política y realidad. Un conjunto de hechos que se conoce como historia, que pronto queda grabado en herencia para ser leído. Un medio de comunicar, de hacer ciudad y pueblo, colonizar con ideas, con sentido.

Desde el principio, la historia asegura atestiguar con opiniones, emprendimientos que aportan cotidianeidad, calles y comercio, política y desarrollo, conocimiento y determinación. La lectura y su rol, un mar de posibilidades, argumento conocido. Es a lo menos, el buen gusto de sobrevivencia de los pueblos, espacios con vida. Por otra parte, la política reconoce esa necesidad - la buena política-, lo que no descarta que una parte de los observadores lo ignoren, para evitar tal bochorno, leer como buen lector.mgcconsultingcl.com



Educación en palabras simples Neurodiversidad

■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Profesora / M. en Educación

El término **Neurodiversidad** se refiere a las muchas y variadas formas, diferentes, que tiene el cerebro de las personas, considerando que no hay una forma que llamemos 'correcta' o 'incorrecta', pero sí hay distintas formas en que nosotros respondemos y percibimos el mundo y las cuales deben ser aceptadas por todos nosotros.

El término neurodiversidad nace en los años 90 tras la lucha contra el estigma de las personas con autismo, al igual que la lucha por la aceptación de estas personas, incluyendo también otras diferencias neurológicas denominadas TDAH (trastorno por déficit de atención e hiperactividad) y trastornos del aprendizaje como la dislexia (trastorno de aprendizaje de la lectura) y discalculia (discapacidad específica del aprendizaje de matemáticas).

Actualmente encontramos un movimiento de la neurodiversidad iniciado por Judy Singer, quien es socióloga australiana que también está dentro de las personas con espectro del autismo y quien define al movimiento como acto de justicia social que promueve la igualdad de lo que ella llama 'minorías neurológicas' de personas cuyo funcionamiento del cerebro es de manera atípica, incluyendo a las perso-

nas con autismo, TDAH y diferencias en los aprendizajes que no deben ser vistas como una falencia o déficits, sino más bien como variaciones normales que potencian el funcionamiento cerebral y por ende como aporte a los equipos de trabajo mirado desde la creatividad y novedades que presentan estas personas al momento de ejecutar una tarea. Es por ello que el movimiento plantea que todos tenemos fortalezas y debilidades y lo que falta es enfocarse en las fortalezas de estas personas, lo que se traduce en parte importante del tratamiento y que realmente debiese ser enfocado en la vida del día a día y en el caso específico de la neurodiversidad, tomarlo como el tratamiento al igual que la flexibilización en horarios rígidos, ruidos y hasta la iluminación, lo que se requiere es adaptar lugares físicos que permita a estas personas desempeñarse mejor.

Este tipo de persona se identifica como neurodiverso y las dificultades presentadas tienen su origen en su cerebro. La forma de apoyarlas en su día a día parte del respeto hacia las diferencias, apoyo para que ellos puedan realizar y reconocer su diagnóstico, al igual que su familia, y muchas veces una auto aceptación desde el «soy así porque mi cerebro funciona diferente», lo

que traerá consigo que se puedan formar comunidades de apoyo.

Lo más importante es el diagnóstico que se realiza al niño y utilizar el término neurodiversidad, y trabajar desde allí es mucho más inclusivo que indicar que tiene un déficit. Todos somos diferentes y por lo tanto tenemos procesos diferentes de aprender y de percibir el entorno, entonces, desde ahí cada uno va sacando o descubriendo cuál es su potencial o en qué habilidad tiene más potencial, lo mismo pasa con la neurodiversidad, lo que se requiere es el apoyo y el entender que la percepción del entorno cada uno de nosotros lo ve de distinta manera.

Si las escuelas incorporáramos el concepto, la cultura y la forma de trabajar desde y para la neurodiversidad, no habría tanto sesgo o marcadas diferencias, realmente todos debiésemos, entonces, tener un diagnóstico, más que el mero y acostumbrado diagnóstico académico, para saber la base desde donde apoyar y sacar lo mejor de cada uno de nosotros.

«*Veamos la neurodiversidad como procesos diversos y no como capacidades diferentes, gracias a ello se diversifica la educación y nos saca del estado de inercia en donde se trata a los educandos como si sus cerebros fueran todos iguales*». **W.B.O.**, educadora.



FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Alcaldesa Carmen Castillo:

Se necesita trabajo articulado para enfrentar problemática de Toma Yevide

La necesidad de incorporar acciones de fiscalización y prevención en torno al asentamiento precario conocido como 'Toma Yevide', advirtió la alcaldesa de San Felipe **Carmen Castillo Taucher**, quien afirmó que desde el municipio se han impulsado una serie de tareas que apuntan precisamente a apoyar en aspectos sanitarios y de integración, no obstante existen aristas que deben ser atendidas por otros estamentos.

La autoridad manifestó que existe absoluta conciencia del malestar de los vecinos del entorno por el impacto que ha tenido el crecimiento de esta toma. No obstante recordó que las acciones que entre 2019 y 2020 pudieron impulsarse para frenar esta situación, no prosperaron, dando como resultado el que actualmente sea necesaria una intervención mayor para responder tanto a quienes habitan en las villas colindantes, como a quienes habitan en la propia toma.

«Es un tema que

• Jefa comunal aclaró que aun cuando el asentamiento precario está ubicado en terrenos de privados, el municipio ha desplegado acciones para atender temas sanitarios y sociales, así como para responder a la comunidad del entorno.-

es muy sensible y que se generó ya en la época de 2019, respecto de una toma que fue emplazada en terrenos privados y de eso quisiera dejar claridad, pues se ha hablado mucho sobre qué intervenciones ha hecho el municipio respecto a ello, y algo que limita nuestro accionar es que se trata de una situación entre privados», dijo la Alcaldesa, quien añadió que «la toma la hemos asumido como un rol protagónico y desde el año pasado nosotros pedimos que se considerara como asentamiento precario, para poder contar con un estado de avance mayor respecto de la situación de irregularidad que tienen esas personas, donde hay riesgos sanitarios y del punto de vista de la legalidad».

Recordó que pre- vio a su asunción

como alcaldesa, durante 2020 se ofició desde el municipio a la entonces Gobernación Provincial, para solicitar la intervención de la toma. En 2021 también se impulsaron tres acciones asociadas, una querrela de una de las empresas dueñas del terreno, por el delito de usurpación; la denuncia del municipio en contra de la inmobiliaria por estar en situación de irregularidad debido a la ocupación ilegal, seguido de reuniones que —en el actual período municipal— se han realizado con la empresa inmobiliaria, una de las dueñas del terreno ocupado.

«No hemos estado ajenos a la temática. Nos preocupa enormemente y hemos tenido —a pesar de que es un tema entre privados— que intervenir porque nos preocupan los temas sanitarios y sociales.



Entre 2019 y 2020 se impulsaron algunas acciones para frenar esta situación, pero no prosperaron.

Uno tiene que entender que estas personas están en condiciones de irregularidad y sabemos que otras personas están tomando cartas en el asunto, llámese Policía de Investigaciones, por estar en condición de ilegalidad en nuestro país», añadió.

Argumentó que desde el municipio se ha aumentado la frecuencia de colocación de bateas para recolección de basura, entendiendo la problemática que se generaba para los vecinos del entorno. A su vez, Chilquinta dispuso medidas para evitar que los habitantes de la toma siguieran 'colgándo-

se' del tendido eléctrico. También destacó la labor de la Oficina de Migración de la Dideco, ha trabajado en coordinación con Chile Crece Contigo para atender los casos de niños pequeños que habitan en este asentamiento, mientras que se han dispuesto acciones de atención en salud, así como en organización para la formación de un comité de vivienda.

Consultada la jefa comunal por la existencia de botillerías y centros nocturnos que funcionan de manera clandestina en el sector, expresó que la fiscalización está en manos de Carabineros, a través de la co-



La autoridad manifestó que existe absoluta conciencia del malestar de los vecinos del entorno por el impacto que ha tenido el crecimiento de esta toma.

ordinación de la Delegación Provincial. Por último, señaló que «llama la atención denuncias que podrían ser declaradas irresponsables, pues se dice que después de cierto horario concurren funcionarios a otras acciones y eso lo considero irresponsable».

Condorito



En 1.600 millones de pesos aumenta costo de Cesfam Curimón y SAR San Felipe

La alcaldesa **Carmen Castillo** se reunió con las autoridades del Servicio de Salud Aconcagua para analizar y conocer en qué se encuentran los proyectos de construcción del Cesfam de Curimón y el SAR del Cesfam Segismundo Iturra.

En este sentido, la edil aseguró que se necesitan 1.600 millones de pesos más para la ejecución de ambos proyectos, los que actualmente se encuentran en etapa de revisión. «En estos momentos están pasando a reevaluación nuestro SAR del Cesfam

Segismundo Iturra y el Cesfam de Curimón, ambos por el monto que estaba estipulado en el inicio del proceso de licitación, quedaron desiertos, por el hecho que fueron lamentablemente los montos al día de hoy, de todo lo que es materiales de construcción, es imposible que pudieran ser aceptados en las condiciones y en los

montos que estaban establecidos. En esta reunión con la directora del SSA vimos el estado de avance, pudimos compartir distintas inquietudes para tener ojala la reevaluación lo antes posible. Algo que hay que asegurar es que los montos se traspan para el próximo año los existentes, y lo que queremos es que se nos

agreguen más allá del 20%. Estamos hablando de mil millones para el Cesfam y 600 millones para el SAR, una ambulancia que costaba 58 millones, hoy cuesta 105 millones», por ejemplo, dijo.

Respecto de la etapa en la que se encuentran ambos proyectos, Castillo sostuvo que «esto tiene que ser enviado al Minis-

terio de Desarrollo Social para una evaluación para poder aumentar los montos y podamos tener pronto la licitación, y en cuanto tengamos la documentación completa, porque requiere análisis de todas las partidas, esperamos tenerlo pronto. Sabemos que está asegurado el Cesfam y SAR a través del convenio GORE-Minsal».

REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR ONLINE, 25 DE NOVIEMBRE 12:00 HORAS, CALLE SAN FRANCISCO 196, CURIMON SAN FELIPE. AUTOMOVIL RENAULT SANDERO HB 1.6, AÑO: 2011, PATENTE: DBDF 75-K, ROL: E-1523-2022, ORDENADO POR EL 1º JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, JUICIO: NUEVO CAPITAL CON ARANCIBIA. EXHIBICION Y BASES <http://WWW.QUEREMATOCHILE.CL> GARANTIA: \$500.000.- YAMILLET ESPINA MARTILLERO.

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-199-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO **"ROJAS"** SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DON **ORLANDO SEGUNDO ROJAS SALVA** y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTAA DOÑA **CONSTANZA DOMINIQUE ROJAS DONOSO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: <HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858>. DANISA ORDENES GONZALEZ, SECRETARIA SUBROGANTE.

21/3

EXTRACTO REMATE

ANTE PRIMER JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE en causa V-4-2022, caratulados «Vicencio», se rematará el día miércoles 21 de diciembre del año 2022 a las 11:05 horas a través de por videoconferencia por plataforma Zoom, la propiedad de doña Miriam Pablina Pacheco Muñoz, inmueble ubicado en calle Pasaje Seis número 426, de la Población Santa Brígida de la comuna de San Felipe, inscrito a fojas 1502 número 1785 del año 1993 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo subasta \$18.000.000. La subasta se realizará por videoconferencia por plataforma Zoom. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir garantía, solo mediante el depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro. 22300045743, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate. Los interesados, hasta las 14.00 horas del día anterior a la fecha del remate, también deberán ingresar y enviar correspondientemente, un escrito y un correo electrónico, por Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta: j11_sanfelipe@pjud.cl donde señalarán: a) Que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; b) Que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

21/4

NOTIFICACION

Ante 1º Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° C-1270-2022, caratulado «**SCOTIABANK CHILE con CAMPOS FREDES OLGA**» por resolución 3 de Noviembre de 2022, se ordenó notificar por avisos de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil demanda ejecutiva deducida por Scotiabank Chile en contra de **OLGA CECILIA CAMPOS FREDES, RUT: 6.951.549-5**, empleada, domiciliada en Avenida Italia N° 2020 del Conjunto Habitacional La Rinconada II Etapa o Barrio Oriente, La Rinconada, Lote 8, 2a Etapa Comuna de Melipilla, por adeudar las siguientes obligaciones: Por escritura pública de 7 de Noviembre 2006, otorgada en Notaría de San Felipe de Alejandro Sepulveda Valenzuela, cuya copia autorizada acompaña en un otroso, el Banco dio en préstamo y entregó a la ejecutada, los mutuos que se dio por recibido a entera satisfacción y se obligó a restituirlos: **A) Mutuo Operación N° 913014796624 por equivalente de 500 Unidades de Fomento** para enterar parte del precio de compraventa en letras de crédito nominales e iniciales reducidas al día 1º del mes subsiguiente al de la fecha de esa escritura a **484,5000 Unidades de Fomento**, emitidas materialmente por el propio Banco con fecha 1 de Noviembre de 2006, de emisión nominal 1 de Enero de 2006 de la serie AD04820V1, que ganan un interés del 4,80% anual, con una amortización directa trimestral en el plazo de 20 años, mencionada en la cláusula séptima y octava de esa escritura pública. La deudora se obligó a pagar esta obligación en plazo de 228 meses a contar del día 1º del mes subsiguiente a la fecha de ese instrumento, por medio de dividendos anticipados, mensuales y sucesivos de 3,40000 Unidades de Fomento. La tasa de interés real anual y vencida que devenga el contrato será del 5,5% anual. El dividendo mensual será el que resulta de multiplicar por 500 el número de Unidades de Fomento que corresponde a cada uno de los respectivos 240 dividendos, a contar del dividendo N° 13 según consta de Tabla de Desarrollo elaborado por el Banco a vía ejemplar para un préstamo u obligación de 1 Unidad de Fomento protocolizada con fecha 15 de Abril de 2005 bajo el N° 5.644 en la Notaría de Santiago de Pedro Reveco Hormazabal que forma parte de esa escritura. **B) Mutuo complementario Operación N° 913018106770, por equivalente de 166,5000 Unidades de Fomento** entregado a deudora para enterar el resto del precio de la compraventa, y que se hace mención en la **cláusula novena** de esa escritura. La deudora se obligó a pagar esta obligación, en el plazo de 228 meses contados desde el día 1º del mes subsiguiente a la fecha de ese contrato, el que se efectuará conjuntamente con el dividendo del otro préstamo, por medio de cuotas mensuales, iguales y sucesivas de 1,1706 Unidades de Fomento cada una, las que comprenden amortización a capital y un interés anual vencido de 5,5%. En la escritura pública mencionada en cláusula decima se estableció que los dividendos de ambos mutuos, deberán ser pagados en dinero efectivo por el equivalente al valor de la Unidad de Fomento a la fecha del pago, y en caso de mora, cada dividendo devengaría desde el día hábil inmediatamente siguiente a aquél en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que la ley permita estipular, hasta su pago efectivo. Para garantizar el pago de estas obligaciones la deudora constituyó hipoteca sobre la propiedad que le sirve de domicilio, inscrito a su nombre a fojas 275 N° 399 del año 2007 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla. La hipoteca se encuentra inscrita a fojas 66 vta. N° 100 del año 2007 del Registro de Hipotecas del mismo Conservador. Asimismo, en la referida escritura de mutuos hipotecarios se estableció en la cláusula vigésimo letra a) la facultad del Banco para declarar vencidas las deudas y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentren reducidas, si se retarda el pago de cualquier dividendo de cualquiera de los préstamos más de 10 días. Es el caso que la obligada no ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de la referida escritura de mutuo, por cuanto dejó de pagar los 2 mutuos antes referidos del modo siguiente. Mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente desde la cuota N° 192 con vencimiento el 15 de Diciembre 2021, y a su vez, el mutuo complementario señalado, dejó de pagar los dividendos desde la cuota N° 180, con vencimiento el 15 de Diciembre de 2021. De acuerdo a lo anterior, el mutuo hipotecario vivienda descrito anteriormente la deuda al día 13 de Mayo 2022, alcanza a 150,5776 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$4.881.242.- A su vez, en relación al mutuo complementario la deuda alcanza al día 13 de Mayo del año 2022, a 53,7272 Unidades de Fomento y la deuda asciende a \$1.741.663.- que en ambos casos debe pagarse más intereses pactados y moratorios. Las sumas adeudadas alcanzan al día 13 de Mayo 2022 al equivalente de **204,3048 Unidades de Fomento**, que asciende a **\$6.662.905.-** que corresponde al total de los 2 mutuos indicados en demanda, más intereses pactados y moratorios. En la cláusula vigésimo segundo de la escritura mencionada, la deudora constituyó domicilio en la Comuna de San Felipe, prorrogando la competencia a sus Tribunales de Justicia. Las obligaciones que se demandan, constan en escritura pública, por lo que constituyen títulos ejecutivos, de conformidad al N° 2 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. Las deudas son líquidas, actualmente exigibles y la acción no se encuentra prescrita. Tribunal por resolución de 30 Mayo o de 2022 ordenó despachar mandamiento de ejecución y embargo por \$ 6.662.905.- más intereses pactados y costas y tuvo por acompañados los documentos en la demanda. Se ordenó notificar a la ejecutada por avisos de acuerdo a extractos publicados por tres veces en Diario «El Trabajo» de San Felipe y uno en Diario Oficial, quedando citada para ser requerida de pago en la Secretaría del Tribunal el día 13 de Diciembre de 2022 a las 11 hora. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

21/3

Vecino implora a juez de Putaendo para que no demuelan su vivienda

Desesperado por la situación que está viviendo se encuentra **Jorge Valdivia Lobos**, de 44 años de edad, quien reside en la comuna de Putaendo. Lo anterior debido a que una orden de demolición de parte de la Dirección de Obras de esa comuna, está agendada para el próximo jueves 01 de diciembre.

El vecino arriesga perder su hogar debido a que el terreno en que levantó su vivienda se encuentra en proceso de regularización.

Desde 2013 Valdivia tiene domicilio en Callejón Las Tunas s/n de Putaendo, esto es entre el río y la carretera E-71 que une esa comuna con San Felipe, a unos 500 metros de la 'Casa Grande'.

Según nos indicó en visita a nuestra sala de redacción, ha

estado regularizando la casa y el sitio por medio del Ministerio de Bienes Nacionales. trámite que inició el año 2021. Ello porque hace un año, uno de sus vecinos lo habría acusado de construir sin permiso municipal, por lo que le llegó una orden de la Dirección de Obras Municipales que hoy en día pasó al Juzgado de Policía Local de Putaendo.

«Llegó una orden de la Dirección de Obras y después pasó al Juzgado de Policía Local, la cual dictó una orden de demolición, en la cual he seguido apelando y no he tenido ayuda alguna», dijo Jorge Valdivia.

El putaendino busca extender el plazo de la orden de demolición, con objeto de seguir regularizando el terreno y

poder obtener el título de dominio de la propiedad. A través de **Diario El Trabajo** -en donde presentó la documentación que señala que su solicitud de regularización fue acogida por el Ministerio de Bienes Nacionales el pasado 22 de diciembre del año 2021- busca acercarse al juez de su comuna y que éste pueda otorgarle una prórroga considerable de un año y que su casa no sea demolida.

«A través de esta nota sería ideal conseguir una prórroga, que las autoridades locales también me puedan apoyar y que el juez tenga un poco de compasión con lo que estoy haciendo, la regularización. Esto es un proceso bien largo, el tema de Bienes Nacionales dura bastante tiempo, hay que esperar cinco años, después hay que presentar documentación y en la cual ya estoy en la última etapa. Hay una ley de por medio, entonces lo que busco con esto es tener más tiempo para yo poder seguir realizando mis trámites, pero con todos los documentos que se

piden. No estoy pasando sobre la ley, solamente que yo quiero pagar la regularización de la casa, del sitio, con planos, que eso va a ser pagado a la Dirección de Obras. Solamente estoy pidiendo el plazo de tiempo. Esto no es algo que yo no quiera pagar nada, sino que yo estoy haciendo los trámites y que él entienda eso, que me dé plazo para seguir regularizando», expresó el afectado.

Jorge Valdivia argumenta que su proceso de regularización está en las últimas etapas, que posee toda la documentación correspondiente y que en ninguno de los casos ha incurrido en una acción ilegal, como por ejemplo una toma del lugar. Medir la propiedad, presentar esa documentación a la Dirección de Obras y obtener el título de dominio, son los siguientes pasos de regularización, en caso de que pueda conseguir la prórroga del juez.

«Que las autoridades me ayuden un poquito, porque ellos saben que estoy regularizando, como le digo, yo no he hecho una toma del lugar, solamente lo compré y estoy regularizando. No quiero quebrar la ley tampoco, como buen ciudadano, pero sí que me den un plazo para poder regularizar como corresponde y no tener el problema



Casa habitación de Jorge Valdivia, la cual cuenta con una orden de demolición para el próximo jueves 01 de diciembre.

de que la orden de demolición haga tira mi casa, y yo después no tenga donde vivir. Ya tengo la luz pública y todas mis cosas como corresponden», agregó.

Finalmente, el hombre de 44 años suplica a las autoridades locales, especialmente al juez de Putaendo, que comprendan su situación y que aborden desde una mirada más humana la orden de demolición vigente de su vivienda, entendiéndolo que ésta estipula que para el jueves 01 de diciembre todo lo que esté en el sitio, incluyendo su casa, será derribado. Esto dejaría lamentablemente a Valdivia sin hogar.

«Señor magistrado, sé que hay una orden de por medio que está latente y solamente le quiero pedir a usted, humanamente, que tenga una consideración de un tiempo para yo poder terminar mis trámites en Bienes Nacionales y así ya poder obtener mi título de dominio. Y en lo cual se va a seguir



Jorge Valdivia Lobos, vecino de Putaendo cuyo hogar podría ser demolido el próximo jueves.

pagando los trámites en la Dirección de Obras para regularizar la casa habitación, para así poder presentar planos a la Dirección de Obras. Solamente le estoy pidiendo un tiempo humanamente, un plazo, para no tener que hacer tira mi casa habitación, porque sino voy a quedar en la calle. De antemano, le pido realmente de corazón. Sé que hay una ley y realmente usted pueda darme una prórroga de tiempo suficiente para poder terminar mi regularización», concluyó el putaendino.

Maximiliano Navarro B



El documento donde Bienes Nacionales acoge la solicitud de regularización de Jorge Valdivia Lobos.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
martes 22	11° 36°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
miércoles 23	13° 36°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	
jueves 24	13° 34°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	
viernes 25	11° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 26	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	22/11/2022	35.487,87		22/11/2022	34.765,53
UTM Noviembre - 2022: 60.853					

Tras su paso por Argentina:

Agrupación 'Semillas del Orolonco' se presentará en el Teatro Municipal

Una exitosa gira tuvo la agrupación artística 'Semillas del Orolonco' de Putaendo en Argentina. Los artistas tuvieron varias presentaciones en el marco de un intercambio artístico y cultural con el país

• Una exitosa presentación por el país trasandino tuvo la agrupación artística de Putaendo.-

trasandino que se inició hace ya siete años. «Entre el 9 y 13 de noviembre el elenco y el nivel adulto de nuestra academia

(20 personas), cruzaron Los Andes para participar en las celebraciones del Día de La Tradición. El clima eso sí dispuso un cambio en la agenda artística, pero no obstante eso se realizaron ensayos con la Escuela de Vendimia Chakaymanta, viviendo un momento tremendamente significativo al recibir durante esa actividad la visita del Director General de la Fiesta Nacional de la Vendimia, Franco Agüero, quien tuvo tiempo de



Agrupación 'Semillas del Orolonco' en Argentina.



'Semillas del Orolonco' mostró lo mejor de la cultura del Aconcagua en Mendoza.

apreciar y entregar palabras de satisfacción al ver el trabajo de nuestra academia», señaló **Patricio Ordóñez**, director de la agrupación. 'Las Semillas' fueron requeridas para participar en el lanza-

miento de la Región de Coquimbo como destino turístico desde la provincia de Mendoza, por lo que realizaron una presentación en el Hotel 'Huentala', con la presencia de la embajadora de Chile en Argentina, Bárbara Figueroa; el cónsul de Chile en Mendoza, David Quiroga; el secretario de Turismo y Cultura de la ciudad de Mendoza, Felipe Rinaldo; la directora regional de Sernatur de la Región de Coquimbo, Angélica Funes, además de destacados empresarios de la provincia de Mendoza.

Asimismo, Ordóñez agregó que «antes de la despedida la agrupación pudo saludar y agradecer al señor Intendente del departamento de Las Heras, Janina Ortiz. Cabe recordar que la Ilustre Municipalidad de Putaendo mantiene un convenio con Las Heras, por lo que la danza de la Academia viene a ratificar este acuerdo internacional».

Junto con esta experiencia única en el extranjero, la agrupación 'Semillas del

Orolonco' se presentará este jueves en el Teatro Municipal de San Felipe, a partir de las 19:00 horas. «Este jueves 24 de noviembre, los dos niveles llegados de Mendoza, realizan la presentación 'Danza, Migraciones del Corazón' en el Teatro Municipal de San Felipe, con entrada liberada a contar de las 19:00 horas. Es una bella muestra de danzas de diferentes culturas y esta actividad está organizada por la Oficina de Migraciones de San Felipe en conjunto con la academia putaendina», comentó el director.

Y no sólo cuenta con estas actividades, y es que 'Semillas del Orolonco' ya tiene agenda confirmada para los primeros días del 2023. Así lo dijo Patricio Ordóñez, quien detalló que «el 6 y 7 de enero se realizará la tercera versión del Festival Internacional 'Temporeros sin Fronteras', con la presencia de agrupaciones de Chile, Argentina y Uruguay, espectáculo que se convertirá nuevamente en un ícono en la cultura de la Capital Patrimonial del Aconcagua», cerró.

Niños de Aconcagua en primer concurso de dibujo y pintura realizado por la Junji

Con gran participación de menores de la comuna de Santa María se desarrolló el primer concurso infantil de Dibujo y Pintura 2022, liderado por el equipo educativo del centro educativo de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, 'Los Pinitos de Tocornal'.

En la oportunidad participaron alumnos

de diversos colegios del Valle del Aconcagua, como también 'peques' del sector. La invitación este año fue entender medianamente el dibujo que piensan los participantes sobre los derechos de la niñez.

Esta iniciativa se vincula estrechamente con el sello educativo del jardín infantil, el cual se basa en

la expresión creativa desde la primera infancia, entendiendo que conocer los pensamientos de los párvulos es fundamental para fomentar una educación integral.

«La actividad permitió fortalecer el vínculo entre pares, ya que nos reencontramos con párvulos antiguos de la unidad y pudimos evidenciar

cómo nuestro sello educativo ha podido trascender en aquellos niños y niñas. Esto nos llena de satisfacción como comunidad educativa, motivándonos a continuar creando estrategias que incentiven el encuentro social y artístico», señaló la directora del jardín y educadora de párvulos, **Karina Urbina**.



La jornada culminó con un conversatorio guiado por el equipo educativo, donde los niños pudieron reflexionar sobre sus derechos y lo que ellos esperan para el futuro en su entorno y sociedad.

Lenguas de fuego de 10 metros de altura arrojó incendio en Curimón

Pasadas las 14:30 horas de este lunes el Cuerpo de Bomberos de San Felipe dio la alerta por un incendio estructural en una bodega ubicada en el sector de Curimón. Rápidamente las unidades que llegaron al lugar de los hechos pudieron decretar el siniestro que movilizó a voluntarios de prácticamente todo el valle del Aconcagua.

El comandante del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **Juan Carlos**

Herrera Lillo, señaló que «efectivamente a las 14:30 horas se produce un incendio estructural en el sector de Curimón, las dos primeras máquinas pudieron declarar este incendio donde se estaba quemando una gran cantidad de neumáticos, madera de parrón, maquinaria antigua y una gran cantidad de desechos».

«Se incendió parte de un galpón abierto, las lenguas de fuego eran de casi 10 metros, se veían

desde el sector de Tres Esquinas. Se trabajó con 15 unidades al lugar y camiones aljibes de San Felipe, Los Andes, San Esteban, entre otras», sostuvo el comandante Herrera, quien agregó que hasta el cierre de esta edición «todavía se trabaja con maquinaria pesada para poder remover escombros».

Dado el calor y el viento que se sentían a esa hora, las condiciones para el trabajo de los bomberos se hacían más complicadas, sin embargo, y tras horas de arduo combate, personal de Bomberos pudo controlar el principal foco del fuego y evitar que éste se propagara a unas estructuras del sector.

«La temperatura fue factor, al sol había 37 grados de calor y al fuego, más los equipos de bomberos teníamos como 43 grados, tuvimos algunos bomberos que tuvieron que ser trasladados al Hospital San Camilo por fatiga», indicó Herrera.

El fuego estuvo muy cerca de alcanzar a otras estructuras en el



Lenguas de fuego alcanzaron los 10 metros de altura.

sector, afortunadamente, gracias al trabajo de bomberos esto se pudo evitar. «La propagación a otros galpones que eran cerrados, bodegas bastante grandes que son antiguas, era gran-

de, pero pudimos controlar la cabeza del fuego después de poco más de una hora de trabajo», aseguró el Comandante de Bomberos.

Finalmente, y respecto de las causas que

provocaron este siniestro, Juan Carlos Herrera Lillo detalló que «la causa se investiga, se está trabajando por parte de investigación de incendios para determinar la causa de éste».



Bomberos debió trabajar durante horas para controlar las llamas.



Fuego consumió bodega donde se almacenaba material inflamable.

Capturan al 'Pokemon' de Santa María en auto con encargo por robo

Carabineros de la comuna de Santa María detuvo a un conocido delincuente apodado 'El Pokemon', luego que fuera descubierto conduciendo un vehículo que mantenía encargo por robo. La situación fue alertada por el personal policial que realizaba patrullajes preventivos en el sector de La Higuera.

Según sostuvo el sargento 1º **Hugo Oñederra**, jefe (s) de la tenencia de Santa María, 'El Pokemon' al ver la presencia de Carabineros, huyó del lugar a gran velocidad

Personal de Carabineros detuvo al conocido delincuente habitual, quien huyó del personal policial cuando iba a ser fiscalizado.-

y terminó chocando en calle Jahuel, lugar donde finalmente fue detenido.

«Hoy (lunes) a las 4:30 horas, personal que realizaba patrullaje preventivo por calle principal de La Higuera, divisó un auto que circulaba de norte a sur, el que no mantenía su luneta trasera, a lo que el personal le llamó la atención y al momento de fiscalizarlo, éste huyó del lugar a gran

velocidad, generando un seguimiento a distancia», detalló.

El jefe (s) de Carabineros de Santa María además precisó que «éste perdió el control del móvil en calle Jahuel esquina Los Duraznos. Personal le da alcance a este tipo, se hace llamar 'El Pokemon'. Al verificar dicha patente, ésta pertenecía a otro auto, a lo cual se pudo establecer que dicho vehículo te-

nía patente adulterada y se mantenía un encargo por robo».

Asimismo, horas más tarde en el mismo lugar de la detención del 'Pokemon', vecinos llamaron a Carabineros alertando que, bajo un árbol, había un arma. Es por esto que personal del retén de Santa María concurre al lugar y logra encontrar dicho armamento que, según las primeras informaciones, sería a fogueo adaptado para el disparo de munición real.

«A las 9:30 horas, debido al mismo pro-



Este es el vehículo con encargo por robo que conducía 'El Pokemon'.

cedimiento, vecinos llamaron alertando que había un armamento debajo de un árbol, a fogueo adaptado, informando al

fiscal de turno para determinar si tiene relación con la detención de este sujeto», cerró el sargento primero Hugo Oñederra.

Aviso oportuno a Bomberos evitó incendio en Maipú con B. Caldera

Un amago de incendio se produjo este día domingo en la noche en un local ubicado en la intersección de la Avenida Maipú con Benigno Caldera en San Felipe, donde el aviso oportuno por parte de los dueños del local fue crucial para la llegada de Bomberos, quienes terminaron de controlar el siniestro después de

una hora de trabajo intenso, teniendo que ocupar las cámaras térmicas para ver dónde era el origen del fuego.

El comandante de Bomberos **Juan Carlos Herrera Lillo**, dijo a eso de las 23:30 horas que se trató de un «amago de incendio ya que en uno de estos locales comerciales, donde venden alimentos, había un

horno que es muy probable haya estado prendido todo el día, y donde salen los gases calientes del horno estaba pegado a la muralla y eso con las temperaturas del día, el fuego, calor que salía por la ventilación, se produjo un recalentamiento en la muralla que era de madera y vulcanita», señala.

«Lamentablemente los palos que eran de 2x3 ubicados al interior, empezaron a ser consumidos por el fuego. Los dueños se percataron cuando ya estaban cecando, que había una gran cantidad de humo y llamaron a Bomberos», manifiesta Herrera.

Dice que ellos tuvieron que concurrir al lugar y «romper la muralla, donde se registró con las cámaras térmicas la temperatura que salía aproximadamente. Había buena temperatura, posteriormente se tuvo que romper para buscar el punto de fuego, afortunadamente estaba en ese sector y se procedió a bajarla arrojando gran cantidad de agua», dice el comandante Herrera Lillo.

Indicó que se tuvo que trabajar por aproximadamente una hora para poder controlar la

emergencia; «afortunadamente y digo afortunadamente, se dieron cuenta los propietarios porque si ese fuego hubiera quedado en la noche, la verdad que estaríamos hablando de un incendio de mayores proporciones», comenta.

- **¿Es un incendio declarado o amago, cómo se denomina?**

- Nosotros lo tenemos como un amago de incendio, porque si hubiera sido uno declarado, la verdad que muy probable no se hubieran dado cuenta y todo lo que era estructura antigua, porque son casonas antiguas esas de la esquina de Maipú con Prat, estaríamos hablando de otra situación.

- **¿Alguna recomendación a los comerciantes que usan este tipo de hornos a estar atentos en ese sentido?**

- Lo que se le señaló a las personas y se les habló, es que el horno no puede estar apegado a la muralla por ningún motivo, tiene que tener ventilación y lamentablemente éste no tenía, estaba pegado y eso fue lo que recalentó la muralla y comenzó a prenderse los palos por el interior.

- **¿Muchos daños o no?**

- Hay daños considerables, se tuvo que romper el techo para dar ventilación porque no se sabía hasta el momento donde estaba el origen del fuego. Ya después se empezaron a utilizar las cámaras térmicas, donde arrojó la gran cantidad de temperatura y donde podía estar el foco de calor, y afortunadamente se dio con el origen donde se estaba produciendo este incendio.



Personal de Bomberos trabajando en la emergencia de Maipú al llegar a Benigno Caldera este domingo en la noche.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



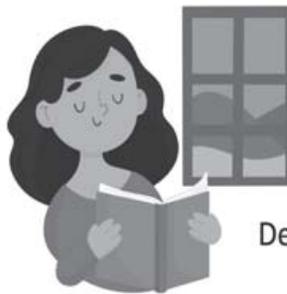
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

La mañana de ayer a eso de las 08:30 horas

A punta de pistola asaltan molino robando 13 millones de pesos en efectivo

Un total de 13 millones de pesos lograron delincuentes provistos de armas de fuego que la mañana de ayer, a eso de las 08:30 horas, asaltaron al administrador del molino que se encuentra ubicado precisamente en calle El Molino número 296 de San Felipe, cuando se disponía a dirigirse al banco a depositar el dinero.

Miguel Eduardo Yáñez Aguirre, en conversación con nuestro medio, reconoció que todo fue muy osado, articulado, premeditado: «Fue en segundos, entiendo que estaban afuera en un vehículo esperando que yo llegara hasta el vehículo (de la empresa) y procedieron a hacer el asalto. Fue una cosa muy rápida. Los cuatro tipos que andaban estaban armados, cada uno con sus pistolas, encapuchados, todos vestidos de negro», señala.

- **¿Cómo fue la dinámica? ¿Ellos se bajan de algún**

vehículo?

- Lo que pasa que ellos cruzaron su vehículo aquí en la entrada del molino y se fueron hacia el que yo iba a salir, y ahí por supuesto me apuntaron, me pidieron el maletín, qué sé yo, si había más plata, etc., y de ahí rápidamente al vehículo que los estaba esperando y se fueron.

- **¿Con chofer?**

- Claro, por supuesto.

- **¿Cómo queda con todo esto vivido?**

- La verdad es que yo en lo personal soy tranquilo, siempre mantuve la calma, pero sí después cuando pasa todo este momento, en este minuto me siento como en el aire. O sea preocupado, porque mal que mal, en fracción de segundo que uno pudo perder la vida, porque en un momento el tipo pedía más plata y como que iba a accionar la pistola. Yo la veía en mi cabeza, iba a accionarla. Yo dije 'este ga-

llo me va a disparar', pero afortunadamente no, se llevaron el maletín y no pasó a mayores.

- **¿Pero entró en algún diálogo con los delincuentes?**

- No, es que a uno no lo dejan hablar y decir nada... por supuesto el garabato y entrégame la plata y que esto es todo, que no hay más, ese tipo de cosas.

- **¿Qué piensa usted? ¿Alguna hipótesis?**

- Yo pienso que esto es un dato, por la recaudación del día lunes. El vehículo estaba estacionado afuera, los tipos saben que yo salgo a las ocho y media, tomo el vehículo con mi acompañante y me voy a hacer la fila al banco, entonces los gallos estaban esperando. Alguien vio que ese vehículo estaba estacionado afuera esperando el momento en que yo saliera de la oficina hacia el vehículo (de la empresa). Para mí es un dato... un dato.



En este lugar los delincuentes cruzaron el vehículo para asaltar al administrador y lograr un botín de 13 millones de pesos en efectivo.

- **¿Cuánto dinero le robaron?**

- Eran 13 millones de pesos en efectivo.

- **¿Es pérdida total, se recupera eso, hay seguros, algo?**

- Bueno, hay seguros comprometidos, pero vamos a ver. En definitiva si la plata se pierde, se pierde. Sí lo importante es que a mí y a mi acompañante no nos sucedió nada, eso es lo más importante.

- **Otras medidas ahora, porque en Chile estamos acostumbrados a ser reactivos.**

- Sí, la verdad que sí. Mire, por un lado nosotros manteníamos el tema efectivo porque viene mucha gente de campo a comprarnos acá, que

no se maneja con el tema de tarjetas aún, pero ahora directamente, de hecho ya pusimos, no se recibe más efectivo, o sea transferencia, depósito bancario o tarjeta, nada más, lamentablemente porque no tenemos otra alternativa.

- **¿Que lección saca de esto?, o reflexión final, o pensó en algún momento que le iban a disparar.**

- Sí, claro, yo en ese momento trataba de mirar la mano del tipo que la tenía ahí en el gatillo, y pensé que en algún momento me iba a despachar nomás, es la fracción de segundo que uno piensa que en algún momento me podría haber costado la vida.

Pero bueno, gracias a Dios digo una vez más no pierdo la calma, estoy tranquilo, se manejó la situación y veremos qué pasa.

- **¿Nervios de acero parece?**

- Sí, soy bastante calmado y en todo sentido.

- **¿Hicieron la denuncia en Carabineros?**

- Vino la SIP para acá, Carabineros aplicaron el plan candaado, el cuadrante, etc.

- **¿Qué podemos decir del vehículo, alguna característica?**

- Es un Kia Sportage de color gris plata.

Desde Carabineros, el capitán **Rafael Ramírez Vallejos** dijo que estaban investigando el hecho.



CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS. MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



 PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MARTES 22 DE NOVIEMBRE 2022	
08:00 Novasur Infantil 12:00 Novasur Infantil 14:00 VTV Noticias Medio Día 14:35 Teresa (teleserie mexicana) 15:30 Novasur Infantil 17:00 Música en VTV 18:30 VTV Noticias Edición PM 19:00 En Palco 20:00 Lunes de Goles (REP)	20:55 Portavoz Noticias 21:30 VTV Noticias Central 22:30 VTV Tiempo 22:35 Hotel de Los Secreto (REP) 23:30 Documentales 00:00 VTV Noticias Edición Noche 00:45 Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Chile termina penúltimo en el Sudamericano U15 realizado en Argentina

Con pocos minutos en el global por parte de los dos jugadores sanfelipeños que integraron el elenco nacional, el domingo pasado la Selección Chilena U-15 cerró su participación en el torneo Sudamericano de Argentina.

La despedida del team chileno, que contó dentro de sus filas con **Juan Acuña** y **Leonardo Espinoza**, culminó en el séptimo lugar (entre 8) de la cita continental al imponerse a su similar de Bolivia por 68 a 45.

Más allá del triunfo sobre los altiplánicos, es evidente que la participación de la 'Rojita' estuvo muy por debajo de lo esperado, a raíz que ni en el peor de los pronósticos se daba como posibilidad terminar penúltimos, más todavía si se tiene en vista que el equipo contó con recursos y el tiempo suficiente para



Juan Acuña en uno de los partidos del torneo Sudamericano.

hacer una buena preparación.

Los resultados de Chile en el Sudamericano Sub-15 fueron los siguientes:

Chile 51 – Paraguay 50
Chile 52 – Colombia 56
Chile 60 – Brasil 87
Chile 38 – Ecuador 44
Chile 68 – Bolivia 45

A fin de mes se pagaría saldo de subvención al fútbol amateur de San Felipe

De no haber ningún contratiempo en la entrega de la rendición de cuentas respecto a los primeros \$ 5.000.000 (cinco millones de pesos) de la subvención municipal para este 2022, el saldo de \$ 10.000.000 (diez millones) adeudado a la Asociación de Fútbol de San Felipe debería ser pagado a fines del presente mes.

Para el timonel de la asociación local, **Raúl Reinoso**, es vital que el dinero sea cancelado en ese fecha ya que «el día 4 de diciembre celebraremos por primera vez el Día Nacional del Fútbol Amateur Chileno; es importante que así sea para que en una ceremonia interna podamos entregar a cada uno de los



Raúl Reinoso señaló que las autoridades se comprometieron a pagar a fines de mes el saldo de la subvención municipal.

11 clubes de nuestra organización, el dinero pendiente que asciende a un millón de pesos para cada uno», indicó el directivo, que aclaró que en el mes de agosto ya se le dieron quinientos mil pesos a cada institución, ocasión en la que estuvo presente la alcaldesa **Carmen Castillo**.

Consultado Reinoso por la tardanza en la entrega total de la subvención, éste dijo de manera tajante que «la responsabilidad es en mayor parte de algunos clubes que han demorado mucho tiempo en la entrega de la documentación (rendición de cuentas) que nos piden. Todo esto ya se hizo y se entregó en la Oficina de Partes municipal, así que puedo decir que el trámite va encaminado de buena forma, tal como me lo reconoció ayer el administrador municipal **Hernán Herrera**, quien nos ha apoyado mucho en esto», afirmó el dirigente.

#Mes Del Medio Ambiente

Primera Versión
CONCURSO
"Reciclar es un ARTE"

San Felipe
DIPMA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Conoce más visitando
www.munisanfelipe.cl

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1012

	Es	Acertases	Coge	Remuneración extraordinaria	Intentase	Planta anual
Ganso			Instrumento de cuerda			
Marca de autos				Real		
Concurri- ramos				Ordeñar		
Giga elec- tronvoltio			Mineral cristalizado			
Discurso	Ansien	Atto				
Primer hombre			Escucharían			
Conformarse		Habitación especial				
Energía	Soporte					
... Katinas		Distendidos				
Municipio madrileño						
Alternativas telefónicas						

V	I	P	T	A	L	A
A	N	E	A	F	A	V
L	I	N	G	O	T	E
E	G	E	O	R	A	P
A	D	A	N	U	T	R
M	O	Z	A	R	E	L
P	U	L	U	L	A	
E	O	T	E	A	N	
R	E	D	L	B	T	
E	S	A	A	L	E	

Solución #1011

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA
TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: Fortalezca la relación, nutra las cosas entre ustedes para que tengan un futuro. SALUD: No se descontrola tanto esta segunda quincena. DINERO: Si tiene en mente ejecutar nuevas ideas de negocios, es recomendable que se haga asesorar por personas capacitadas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 38.</p>	<p>AMOR: Abra su corazón y déjese inundar por las posibilidades que el universo le otorga. SALUD: Sea cuidadoso/a en los lugares que frecuenta. DINERO: Las cosas en los negocios debe hacerlas con calma para que resulten bien. Procure tomar usted las decisiones. COLOR: Terracota. NÚMERO: 9.</p>	<p>AMOR: Los comentarios hacen mucho daño y usted no debería hacer caso a estos. SALUD: Su actitud de vida debe ser más positiva. DINERO: Siempre es bueno estar pensando en llevar a cabo nuevos proyectos o en aumentar o fortalecer sus finanzas. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.</p>
<p>AMOR: No dañe esa relación que está comenzando por culpa de los celos. SALUD: Evite los malos ratos. DINERO: Deberá actuar con mucha cautela ya que aún no se dan las condiciones para realizar nuevos proyectos y menos para cambiarse de trabajo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 9.</p>	<p>AMOR: La relación familiar se debe trabajar y fortalecer todos los días. Aliméntela constantemente. SALUD: Evite situaciones de extrema tensión. DINERO: Es el momento de analizar cuáles son los motivos o que condicionantes están afectando las finanzas de su hogar. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.</p>	<p>AMOR: Si se deja llevar por la tentación, deberá estar dispuesto/a a asumir cualquier consecuencia. SALUD: Es momento de parar y calmarse. DINERO: Trate en lo posible de sondear más en las materias que sean desconocidas para usted y de esta manera evitar contratiempos. COLOR: Azul. NÚMERO: 19.</p>
<p>AMOR: El amor más intenso debe ser por los suyos, ellos deben ser siempre su prioridad. SALUD: No se fie de su buena condición. DINERO: El mayor éxito se genera cuando uno logra obtener los resultados esperados luego de haber trabajado arduamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 26.</p>	<p>AMOR: No aleje la felicidad de su vida solo estar haciéndole caso a su orgullo. SALUD: No se desanime tan fácilmente, eso no le favorece en nada. DINERO: Aunque la situación de su negocio parezca ser estable, usted deberá actuar con más criterio y con mucha más responsabilidad. COLOR: Blanco. NÚMERO: 2.</p>	<p>AMOR: Crea en esa persona y en ese cambio que usted ha visto que es real. SALUD: Necesita descansar y bajar el ritmo. DINERO: La disciplina, la constancia y la capacidad de observación, serán la clave al momento de ejecutar los nuevos proyectos. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.</p>
<p>AMOR: La felicidad se le está escapando solo por no querer darse cuenta que ya la tiene en frente. SALUD: Tenga cuidado con su salud. DINERO: No sienta tanto temor pensando que las cosas que hará no van a resultar. Debe tener un poco más de fe en sí mismo/a. COLOR: Crema. NÚMERO: 1.</p>	<p>AMOR: Un roce no quiere decir que todo está mal, no exagere más de la cuenta. SALUD: No celebre antes de tiempo. DINERO: Su esfuerzo y empeño poco a poco harán aparecer el tan esperado éxito. Continúe trabajando como hasta ahora. COLOR: Café. NÚMERO: 5.</p>	<p>AMOR: Esa verdad que busca está en su interior y no en el consejo de alguien más. SALUD: Cuidado con las alteraciones. DINERO: Los empresarios exitosos han tenido la perseverancia para seguir con su negocio a pesar de que las cosas no salgan bien. COLOR: Gris. NÚMERO: 6.</p>

Junto a sus profesores:

Exalumnos del Colegio Americano se reunieron para celebrar 50 años

Este día sábado 19 de noviembre, en un restorán de Santa María, un grupo de ex alumnos del Colegio Americano estuvieron celebrando los 50 años desde que egresaron de dicho establecimiento educacional, el que en sus tiempos de funcionamiento estaba ubicado donde actualmente se encuentran las oficinas de Esva en calle Freire de San Felipe.

Jesús Chaparro, uno de los ex alumnos y participante de esta actividad, dijo que ha sido una amistad de muchos años: «Decidimos hacerlo en esta fecha invitando a los profesores quienes fueron los que nos guiaron, enseñaron, dieron

valores, para resaltar este tiempo de amistad que hemos tenido. Difícil que se junten los jóvenes de octavo año, siempre se juntan de 4º medio, pero ha sido una amistad tan bonita, sana y fue muy gratificante escuchar a los profesores, estar con ellos, intercambiar recuerdos, ideas, bromas, anécdotas que nos pasaron. Fue todo precioso y gratificante, así es que mis más sinceros saludos para todos los profesores que nos enseñaron en ese colegio», dice.

Recordó Jesús Chaparro que el Colegio Americano estaba ubicado donde hoy está Esva: «El dueño era don **Manuel Caballero** en esa época,

era un colegio laico muy grato. Mis felicitaciones y bendiciones a todos los profesores que nos enseñaron, a los alumnos que participamos y los que no pudieron estar, y también un saludo al cielo a los amigos que por la ley divina no están con nosotros. Gracias y bendiciones», concluyó.



Los alumnos junto a sus profesores del Colegio Americano de San Felipe que funcionaba donde actualmente se encuentra el edificio corporativo de la empresa Esva en calle Freire.

Su legado como músico y astrónomo:

Observatorio Astronómico Pocuro dictará charla magistral sobre William Herschel

Este jueves 24 de noviembre, a partir de las 18:30 horas, se desarrollará una charla magistral en torno a la figura del astrónomo y músico **William Herschel** en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de la comuna de Calle Larga. Dicha actividad estará a cargo de **Nikolaus Vogt**, del Instituto de Física y Astronomía de la Universidad de Valparaíso, quien dictará la charla magistral que tiene como título 'El legado de William Herschel como músico y astrónomo'.

Pero no sólo se realizará esta charla,

ya que posterior a esta se llevarán a cabo dos mini conciertos titulados 'Segunda sinfonía Re mayor' y 'Concierto para oboe y orquesta Do mayor', todo esto a cargo de la Agrupación Musical de Cámara de la Universidad de Valparaíso, quienes junto a la dirección de Gonzalo Valencia, interpretarán piezas del nutrido legado musical de este astrónomo.

El director del Observatorio Pocuro, **Yerko Chacón Arancibia**, señaló la importancia de este tipo de actividades abiertas a la comunidad de Calle Larga y para todo el Valle del Aconcagua. «William Herschel fue un astrónomo y músico destacado de fines del siglo XVIII, descubrió el planeta Urano, junto con dos lunas de este planeta, además de la radiación infrarroja ignorada hasta ese momento. Fue un gran constructor de telescopios y un gran observador, además de

• La actividad está programada para este jueves en el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga.-

componer música clásica y tocar varios instrumentos clásicos como el oboe y violín.

«Es una verdadera oportunidad para el Valle del Aconcagua, por lo que los invitamos, a toda la comunidad, a ser parte de esta actividad en donde se une la ciencia y el arte. Durante el concierto se proyectarán imágenes de objetos celestes (cúmulos, nebulosas y galaxias) descubiertos por Herschel a fines del

1700», agregó.

Finalmente, y durante lo que resta de este año, se realizarán diversas actividades en torno a las ciencias y tecnologías que tienen como objetivo el acercar la astronomía a las poblaciones y villas a través del programa 'Astronomía Comunitaria', mientras que para el período estival se prepara 'El Astroverano' con diversas actividades para niñas y niños junto a sus familias.

Incondicional
RADIO CHILE
Viva o día junto a ti.

EN ANDROID E IOS

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en el App Store

Descarga la App

f Incondicional Radio Chile
i Radio Incondicional Chile

EL TRABAJO

NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...



Yerko Chacón Arancibia, director del Observatorio Astronómico Pocuro.